

**UNICEF IMPULSA LA CRIANZA POSITIVA**

La mitad de los niños sufre violencia en casa

EL CASTIGO físico como forma de educación aún es bien visto, por lo que el acceso asequible a un sistema de atención a la salud mental debe ser norma: especialista

POR ILIAN CEDEÑO

En México, uno de cada dos niños y adolescentes sufre algún método de disciplina violenta en sus hogares, de acuerdo con Unicef.

Además, 11% de las madres y padres considera que el castigo físico es necesario para educar a sus hijos, reveló la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022.

En entrevista con **Excelsior**, Cristina Hernández Ambriz, especialista en psicología clínica, señaló que, en general, no hemos

entrado a un cambio de cultura sobre el respeto infantil.

“Conocemos los derechos de los niños, pero no hemos asumido un cambio claro, un concepto que defina la falta de respeto de un adulto hacia un niño; el trato al niño con violencia como una forma educativa es bien visto”, sostuvo. Ante este panorama, Unicef promueve el programa de crianza respetuosa Parenting for Lifelong Health (PLH), el cual, asegura, ha reducido 58% la violencia doméstica contra la niñez.

Su metodología se basa en prácticas de cuidado, protección, formación y guía armoniosos, tomando en cuenta edades, facultades, características, cualidades, intereses, motivaciones, límites y aspiraciones, sin recurrir a castigos corporales ni tratos humillantes. En alianza con el DIF Nacional y cuatro estatales, Unicef prueba en México el programa Crianza con Conciencia Positiva, basado en el modelo internacional de PLH.

Para Hernández Ambriz, es necesario que la atención

a la salud mental se convierta en una norma institucional a un costo asequible, ya que la gente no se atiende al ser un servicio caro y, en los casos en los que se brinda de manera gratuita, no es tan fácil el acceso.

“En México hay instituciones de atención a la salud mental, hay profesionales de la salud, hay programas de atención, lo que no hay es voluntad de las personas adultas para atenderse y atender a los menores de edad a su cargo”, aseveró.

PRIMERA | PÁGINA 6

ACCIONES MÍNIMAS A FAVOR DE LA NIÑEZ

Medidas que especialistas consideran fundamentales para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una infancia libre de violencia.



Un programa nacional de crianza positiva, financiado con fondos públicos.



Priorizar la crianza positiva en políticas de salud, educación y protección social.



Aprovechar Telegram y WhatsApp para dar a padres herramientas de crianza.



Formación de cuidadores en entornos comunitarios y gubernamentales.



ALERTA UNICEF

VIVE VIOLENCIA EN CASA UNO DE CADA DOS NIÑOS

POR ILIAN CEDEÑO
ilian.cedeno@gimm.com.mx

"Sólo recuerdo a mi padre pegándome, mi madre gritándome y a ambos demeritando mis logros": Manuel Ocaranza (55 años). "Yo recuerdo a mi papá comprándome un juguete después de una noche en la que me agarró a cinturonzos": Lucía Cárdenas (64 años). "Mi mamá me avienta cosas cuando se enoja": Dorian Cortés (4 años). "Mi papá me dice que no sirvo para nada": Priscila Hernández (11 años).

Esos son testimonios que constatan el reporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que señala que en México, uno de cada dos niños y adolescentes sufren algún método de disciplina violenta en sus hogares, arrojando a la sociedad, desde hace décadas, a adultos

agresivos o con problemas psicosociales.

Además, de acuerdo con la Ensanut 2022, 11% de las madres y padres en México considera que el castigo físico es necesario para educar a sus hijos.

Los patrones de violencia identificados en 55% de los menores de edad son de castigo corporal, violencia psicológica y sexual.

"Es urgente avanzar en políticas públicas que impulsen la crianza positiva y faciliten herramientas a madres, padres y personas cuidadoras para evitar formar a adultos con problemas de salud mental y adoptar conductas de alto riesgo o antisociales e incluso normalizar y reproducir esos patrones de conducta", asevera Rocío Aznar,

jefa de protección a la infancia de Unicef México.

Para Cristina Hernández Ambríz, especialista en psicología clínica, "no hemos entrado a un cambio de cultura respecto del respeto infantil, conocemos los derechos de los niños, pero no hemos asumido un cambio claro, un concepto que define la falta de respeto de un adulto hacia un niño y, además, el trato con violencia como una forma educativa es bien visto".

En entrevista con **Excelsior**, consideró que "es necesario que la atención a

la salud mental se vuelva una obligatoriedad y, en su caso, que sea a un costo asequible, porque la gente no se atiende, entre otros motivos, porque es un servicio caro y en los casos en los que se brinda de manera gratuita, el acceso no es tan fácil".



Y es que —puntualizó— estas normas de cumplimiento basadas en el miedo causan baja autoestima, problemas para socializar y, muy probablemente, la repetición de patrones, así como problemas de conducta que se pueden presentar en la escuela y en otros espacios en donde se desenvuelven.

“Si sucede es porque es permitido y porque no tiene consecuencias. Es necesario aumentar la prevención y difundir esto como el problema que es. Hacer más estudios y que los profesionales de la salud, así como autoridades gubernamentales, concienticen con cifras sobre la magnitud del problema”, alertó.

Unicef hace énfasis en otro dato alarmante: de las lesiones por violencia contra niñas, niños y adolescentes atendidas por la Secretaría de Salud, 70.89% ocurrió en la vivienda donde habitan.

Por ello llama a implementar programas sobre crianza respetuosa, como el Parenting for Lifelong Health (PLH), que ha dado como resultados una reducción de 58% de la violencia doméstica contra la niñez, 48% de disminución en el caso de los adolescentes y 45% menos estrés y ansiedad en cuidadores.

Ante este panorama y a través de una alianza con el Sistema Nacional DIF y cuatro sistemas estatales, Unicef está probando en México el programa Crianza con Conciencia Positiva (CC+), basado en el modelo internacional de PLH.

Este programa piloto ya se está implementando en centros de atención infantil y comunitarios, y en noviembre de 2024, los 32 sistemas estatales del DIF acordaron establecer una mesa nacional de trabajo para institucionalizarlo a nivel nacional, puntualizó la oficina de la ONU en su reporte.

La metodología que plantean programas como PLH y que es impulsada por Unicef en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 se basa en prácticas de cuidado, protección, formación y guía armoniosos, tomando en cuenta su edad, facultades, características, cualidades,

intereses, motivaciones, límites y aspiraciones, sin recurrir a castigos corporales ni tratos humillantes y crueles.

De acuerdo con el Informe sobre la situación de la erradicación de la violencia, emitido por Organización Mundial de la Salud en 2020, 59% de los gobiernos en el mundo cuenta con algún tipo de programa de crianza y sólo 26% tiene un amplio alcance.

La especialista Hernández Ambríz agregó que “en México hay instituciones de atención a la salud mental, hay profesionales de la salud, hay programas de atención, lo que no hay es voluntad de las personas adultas para atenderse y atender a los menores de edad a su cargo”.

“Una opción para fomentar la crianza positiva podría ser la atención en escuelas, en donde se generara una norma que atienda la salud mental, como la 035 en los centros de trabajo sobre riesgo psicosocial, que sea con base en protocolos efectivos y principalmente que existan consecuencias”, agregó.

**AGRESIONES
FÍSICAS, PSI-
COLÓGICAS
Y SEXUALES
AFECTAN A
LOS MENORES
DE EDAD, POR
LO QUE URGEN
POLÍTICAS
PÚBLICAS QUE
FOMENTEN LA
CRIANZA POSI-
TIVA, ALERTAN
ESPECIALISTAS**

IMPULSAN ACCIONES

Para garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a una infancia libre de violencia, Unicef promueve:

Institucionalizar un programa nacional de crianza positiva, basado en evidencia y financiado con fondos públicos.



Fortalecer la coordinación intersectorial para que la crianza positiva sea una prioridad en las políticas de salud, educación y protección social.



Aprovechar las plataformas digitales, como el programa ParentText, que brinda herramientas de crianza a través de WhatsApp y Telegram.



Garantizar la formación y capacitación de cuidadores en entornos comunitarios y gubernamentales.



55%

de los menores de edad enfrenta disciplina violenta.

11%

de las madres, padres y cuidadores considera que el castigo físico es necesario para educar a sus hijos.

70.89%

de las lesiones por violencia contra niñas, niños y adolescentes atendidas por la Secretaría de Salud ocurrió en la vivienda donde habitan.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

1,6

4/5/25

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Programa piloto

A través de una alianza con el DIF y cuatro sistemas estatales, Unicef está probando en México el programa Crianza con Conciencia Positiva (CC+), basado en el modelo internacional de PLH.